

Recoleta, 23 de marzo de 2020.

**Ant: Solicitud de Información
N° MU263T0003890**

Mat: Respuesta.

A: Don Héctor Contreras

De. Nora Bravo Zúñiga.

De mi consideración:

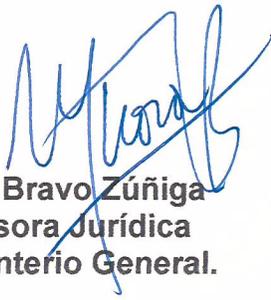
Respondiendo a la solicitud ingresada vía portal de transparencia con fecha 03 de marzo de 2020 con el N° 3890, por la cual se solicitan antecedentes respecto a la sepultación de don VICENTE SILVEIRA CEREZO, puedo informar lo siguiente:

Fue posible encontrar en nuestros archivos la autorización de sepultación, que fuera otorgada en Providencia el 10 de mayo de 1971, el que indica como fecha de fallecimiento el 08 de mayo del mismo año a la edad de 71 años por las causas que en él se expresan.

Junto a ello se encontró el comprobante de recaudación N° 45245 y en el que se puede leer que se recibieron de don Enrique Fernandez Novoa la cantidad de 30 escudos, y que se encuentra sepultado en la sepultura N° 2298 ubicada en el Patio 36 Ad.

Se adjuntan a esta respuesta ambos documentos en formato PDF.

Es todo cuanto puedo informar a usted.



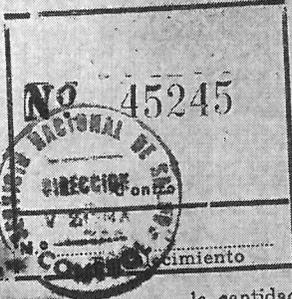
**Nora Bravo Zúñiga
Asesora Jurídica
Cementerio General.**



3245

ACIONAL
UD

COMPROBANTE DE RECAUDACION
CEMENTERIO GENERAL
PUERTA RECOLETA



11 de Mayo de 1974

Recibi de Srce, 11 de Mayo de 1967 la cantidad
Fernandez Novoa

Treinta Usados (en letras)

Por lo siguiente:

Cada Vicente Oliveira Cerazo
Patio 36 Ad sep No 2298

1 2 X valor dor a sep ad temp. 30.-

Roman Diaz 1150
oposss

mpuesto

Total E. 30.-

interesado

Recaudador

AUTORIZACION DE SEPULTACION

PROVIDENCIA 10 de mayo 1971

De la Oficina del Registro Civil de PROVIDENCIA

Al Cementerio General Inscripción N° 316E Año 1971

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL AUTORIZA LA SEPULTACION DEL CADAVER DE:

Nombres y apellidos del fallecido: Vicente Silveira Cerezo

FECHA DEL FALLECIMIENTO	DIA 8	MES mayo	AÑO 1971	HORA 19
EDAD 71 años	CAUSAS Cancer del pulmón			
SEXO masculino				
LA SEPULTACION SOLO PODRA EFECTUARSE CUMPLIDAS LAS 24 HORAS DEL DECESO. (ART. 46 LEY 4808). FORMULARIO GRATUITO EXENTO DE IMPUESTO	REGISTRO CIVIL FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL CIVIL CHILE			